

PÚBLICO

Índice AI: AMR 19/020/2006

2 de mayo de 2006

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 62/06 (AMR 19/011/2006, del 16 de marzo de 2006) – Temor por la seguridad / desalojo forzado**

**BRASIL Unos 500 miembros de la comunidad indígena pataxó hãhãhãe**

---

Los miembros de la comunidad indígena pataxó hãhãhãe ya no corren peligro de desalojo forzado, pues a mediados de abril abandonaron voluntariamente las siete granjas que ocupaban en la región de Alegrias, municipio de Itaju do Colônia, estado de Bahía. Llevaban ocupando esas granjas desde enero de 2006 en protesta por la falta de actuación del Tribunal Supremo Federal, que lleva deliberando sobre la situación de esas tierras desde 1982.

Ante la serie de órdenes de desalojo obtenidas por los granjeros locales, y ante la escasez de agua y alimentos, la comunidad pataxó hãhãhãe envió una delegación de 16 de sus dirigentes a Brasilia el 20 de marzo para tratar de negociar con las autoridades. Sin embargo, el Dr. Mércio Gomes, presidente de la Fundación Nacional del Indio (*Fundação Nacional do Indio*, FUNAI), y el Dr. Márcio Thomaz Bastos, ministro de Justicia, se negaron a recibirlos a pesar de que su apoyo es esencial para la seguridad a largo plazo de la comunidad.

Según representantes de una organización no gubernamental local, el Consejo Indigenista Misionero (*Conselho Indigenista Missionário*, CIMI), aunque los pataxó hãhãhãe están "tristes y desmoralizados", planean reunirse el 4 de mayo para discutir futuras tácticas en sus esfuerzos de presionar al Tribunal Supremo Federal para que dicte una resolución. La falta de resoluciones judiciales sobre reclamaciones de tierras y las largas demoras que sufren estas reclamaciones en los tribunales han dado lugar a una práctica constante de abusos contra los derechos humanos de los pueblos indígenas de Brasil y a una prolongada privación social.

**Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna acción de la Red de Acción Urgente por el momento.**